



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela rechaza las declaraciones atribuidas al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, a través de las cuales pretende declinar su responsabilidad en las tensiones generadas por Guyana, relacionadas con la controversia territorial por la Guayana Esequiba.

Venezuela recuerda, al Secretario General y a la Comunidad Internacional, que el 25 de febrero de 2018, advirtió la necesidad de respetar el Acuerdo de Ginebra de 1966, reiterando la carta enviada a su predecesor Ban-Ki Moon en fecha 15 de diciembre de 2016. Sin embargo, dando la espalda a la aplicación de los medios sucesivos contemplados en dicho acuerdo, se remitió el caso, sin la voluntad de una de las partes, a la Corte Internacional de Justicia (CIJ). Esta acción marcó un punto de inflexión en el comportamiento de Guyana, quien ha abandonado la vía diplomática del diálogo directo, tomando decisiones que retan la legalidad internacional y amenazan la paz y estabilidad de la región caribeña. Años más tarde se hace la pregunta: ¿De qué ha servido llevar este caso a la CIJ sin contar con el consentimiento de una parte esencial, como lo es Venezuela, violando la letra del Acuerdo de Ginebra?.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

Son las acciones de Guyana, asociada con el Comando Sur de los Estados Unidos y autorizando concesiones en un mar pendiente por delimitar con Venezuela, la que se está convirtiendo en la mayor amenaza a la paz y estabilidad del Caribe. El insistente llamado de Venezuela ha estado dirigido a establecer conversaciones directas, cara a cara, que permitan avanzar en la resolución pacífica, y satisfactoria para ambas partes, de la controversia por la Guyana Esequiba, como lo establece el único documento válido, como lo es el Acuerdo de Ginebra.

Este 3 de diciembre, el pueblo venezolano decidirá, de manera soberana, democrática y pacífica, su destino en la lucha por hacer valer sus históricos derechos sobre el territorio de la Guayana Esequiba. Nada ni nadie le apartarán de este camino.

Caracas, 10 de noviembre de 2023